

REGISTRO DE ACTIVIDADES EN CALIDAD DE RESPONSABLE DE TRATAMIENTO

RELACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO EN CALIDAD DE RESPONSABLE

Fichero	Descripción	Fecha aprobación/ última modificación
Contactos	Control y gestión de los contactos, así como la agenda.	25/03/2022
Registro de entrada y salida	Registro de entradas y salidas de los documentos.	25/03/2022
Económico financiera	Control y gestión económica y financiera.	25/03/2022
Recursos humanos	Control y gestión de los recursos humanos.	25/03/2022
Video vigilancia	Gestión y control del sistema de seguridad, que está dotado de cámaras de video vigilancia.	25/03/2022
Transparencia	Dar cumplimiento a la normativa de transparencia.	25/03/2022
Solicitud de derechos de habeas data	Gestión de las solicitudes de ejercicio de derechos de acceso, rectificación, oposición, supresión, portabilidad y limitación del tratamiento que otorga el Reglamento Europeo de Protección de Datos.	25/03/2022
Reclamaciones	Gestión y control de las reclamaciones presentadas contra la entidad, en su vertiente judicial y extrajudicial.	25/03/2022
Contratación	Gestión del procedimiento de contratación pública en todas sus fases.	25/03/2022
Expropiaciones	Gestión y control de las expropiaciones que se realizan por la entidad.	25/03/2022
Gestión inmobiliaria	Gestión y control de las acciones inmobiliarias de compraventa, así como de los expedientes de arrendamiento y otros negocios jurídicos, sobre viviendas e inmuebles propios.	25/03/2022
Blanqueo de capitales	Control y gestión de operaciones comerciales con proveedores y clientes, en cumplimiento de la normativa en la materia.	25/03/2022
Responsabilidad penal corporativa	Gestión y control de las acciones y trámites realizados en el marco de la responsabilidad penal corporativa.	25/03/2022

DETALLE DE LOS TRATAMIENTOS EN CALIDAD DE RESPONSABLE

Contactos		
Descripción:	Control y gestión de los contactos, así como de las agendas.	
Finalidades:	Gestión contable, fiscal y administrativa, fines de interés público basados en la legislación vigente.	
Legitimación:	Para la ejecución de un contrato o precontrato con el interesado.	
Categorías de interesados:	Empleados, clientes y usuarios, proveedores, personas de contacto, representantes legales.	
Criterios de conservación:	Se guardan en mobiliario o departamentos sin acceso directo a los datos.	
Sistema de tratamiento:	Parcialmente automatizado.	
Categorías de datos		
Datos identificativos:	DNI o NIF, nombre y apellidos, dirección postal o electrónica, teléfono.	
Categorías de datos especiales o penales:	No existen.	
Otro tipo de datos:	No existen.	
Categorías de destinatarios		
Cesiones:	No existen.	
Transferencias internacionales:	No existen.	
Medidas de seguridad		
Descripción general de las medidas técnicas y organizativas de seguridad:	Las medidas de seguridad técnicas y organizativas implantadas se dirigen a garantizar, de forma particular: el control de acceso físico a los equipamientos donde se procesan los datos, el control de los soportes que pueden contener los datos personales, el control del almacenamiento de los datos, el control de los usuarios autorizados a acceder a los datos y del tipo de acceso que tienen, el control de la transmisión de los datos y su	

	transporte, y el control de la disponibilidad e integridad de los datos.	
--	--	--

Registro de entrada y salida		
Descripción:	Registro de entradas y salidas de los documentos.	
Finalidades:	Gestión contable, fiscal y administrativa, fines de interés público basados en la legislación vigente.	
Legitimación:	Tratamiento lícito sin necesidad de consentimiento por interés legítimo de organismos públicos en el ejercicio de sus funciones.	
Categorías de interesados:	Todas aquellas personas que se dirijan a la entidad.	
Criterios de conservación:	Se guardan en mobiliario o departamentos sin acceso directo a los datos.	
Sistema de tratamiento:	Parcialmente automatizado.	
Categorías de datos		
Datos identificativos:	DNI o NIF, nombre y apellidos, dirección postal o electrónica, teléfono, firma manual, firma electrónica.	
Categorías de datos especiales o penales:	No existen.	
Otro tipo de datos:	Características personales (personalidad o comportamiento), circunstancias sociales, información comercial, transacciones de bienes y servicios.	
Categorías de destinatarios		
Cesiones:	No existen.	
Transferencias internacionales:	No existen.	
Medidas de seguridad		
Descripción general de las medidas técnicas y	Las medidas de seguridad técnicas y organizativas implantadas se dirigen a garantizar, de forma particular: el control de acceso físico a los equipamientos donde se procesan los datos, el	

organizativas de seguridad:	control de los soportes que pueden contener los datos personales, el control del almacenamiento de los datos, el control de los usuarios autorizados a acceder a los datos y del tipo de acceso que tienen, el control de la transmisión de los datos y su transporte, y el control de la disponibilidad e integridad de los datos.	
------------------------------------	---	--

Económico financiera		
Descripción:	Control de la gestión económica y financiera.	
Finalidades:	Gestión contable, fiscal y administrativa, cumplimiento/incumplimiento de obligaciones dinerarias, fines de interés público basados en la legislación vigente.	
Legitimación:	Para la ejecución de un contrato o precontrato con el interesado.	
Categorías de interesados:	Clientes y usuarios, personas de contacto, representantes legales, beneficiarios, otros colectivos de interesados: ciudadanos, deudores.	
Criterios de conservación:	Se guardan en mobiliario o departamentos sin acceso directo a los datos.	
Sistema de tratamiento:	Parcialmente automatizado.	
Categorías de datos		
Datos identificativos:	DNI o NIF, nombre y apellidos, dirección postal o electrónica, teléfono.	
Categorías de datos especiales o penales:	No existen.	
Otro tipo de datos:	Económicos, financieros y de seguro, transacciones de bienes y servicios.	
Categorías de destinatarios		
Cesiones:	Bancos, cajas de ahorro y cajas rurales, otras entidades financieras, entidades aseguradoras, Administración tributaria.	

Transferencias internacionales:	No existen.	
Medidas de seguridad		
Descripción general de las medidas técnicas y organizativas de seguridad:	Las medidas de seguridad técnicas y organizativas implantadas se dirigen a garantizar, de forma particular: el control de acceso físico a los equipamientos donde se procesan los datos, el control de los soportes que pueden contener los datos personales, el control del almacenamiento de los datos, el control de los usuarios autorizados a acceder a los datos y del tipo de acceso que tienen, el control de la transmisión de los datos y su transporte, y el control de la disponibilidad e integridad de los datos.	

Recursos humanos		
Descripción:	Control y gestión de los recursos humanos.	
Finalidades:	Prevención de riesgos laborales, gestión de nóminas, recursos humanos.	
Legitimación:	Para la ejecución de un contrato o precontrato con el interesado.	
Categorías de interesados:	Empleados, solicitantes de empleo.	
Criterios de conservación:	Se guardan en mobiliario o departamentos sin acceso directo a los datos.	
Sistema de tratamiento:	Parcialmente automatizado.	
Categorías de datos		
Datos identificativos:	DNI o NIF, nombre y apellidos, dirección postal o electrónica, teléfono, núm. de SS o mutualidad.	
Categorías de datos especiales o penales:	Afiliación sindical, salud, condenas y delitos penales.	
Otro tipo de datos:	Características y circunstancias personales y sociales, académicas y profesionales, detalles de empleo.	

Categorías de destinatarios		
Cesiones:	Bancos, cajas de ahorro y cajas rurales, Administración tributaria, organismos de la Seguridad Social.	
Transferencias internacionales:	No existen.	
Medidas de seguridad		
Descripción general de las medidas técnicas y organizativas de seguridad:	Las medidas de seguridad técnicas y organizativas implantadas se dirigen a garantizar, de forma particular: el control de acceso físico a los equipamientos donde se procesan los datos, el control de los soportes que pueden contener los datos personales, el control del almacenamiento de los datos, el control de los usuarios autorizados a acceder a los datos y del tipo de acceso que tienen, el control de la transmisión de los datos y su transporte, y el control de la disponibilidad e integridad de los datos.	

Video vigilancia		
Descripción:	Gestión y control del sistema de seguridad, que está dotado de cámaras de video vigilancia.	
Finalidades:	Fines de interés público basados en la legislación vigente, videovigilancia.	
Legitimación:	Tratamiento lícito sin necesidad de consentimiento por un interés legítimo del responsable del tratamiento o tercero.	
Categorías de interesados:	Empleados, clientes, usuarios, y cualquier persona que acceda a las instalaciones.	
Criterios de conservación:	Se almacena en grabador de imágenes de la empresa que presta el servicio.	
Sistema de tratamiento:	Parcialmente automatizado.	
Categorías de datos		
Datos identificativos:	Imagen.	

Categorías de datos especiales o penales:	No existen.	
Otro tipo de datos:	Características personales (personalidad o comportamiento).	
Categorías de destinatarios		
Cesiones:	Fuerzas y cuerpos de seguridad del estado, juzgados y tribunales.	
Transferencias internacionales:	No existen.	
Medidas de seguridad		
Descripción general de las medidas técnicas y organizativas de seguridad:	Las medidas de seguridad técnicas y organizativas implantadas se dirigen a garantizar, de forma particular: el control de acceso físico a los equipamientos donde se procesan los datos, el control de los soportes que pueden contener los datos personales, el control del almacenamiento de los datos, el control de los usuarios autorizados a acceder a los datos y del tipo de acceso que tienen, el control de la transmisión de los datos y su transporte, y el control de la disponibilidad e integridad de los datos.	

Transparencia		
Descripción:	Dar cumplimiento a la normativa de transparencia.	
Finalidades:	Fines de interés público basados en la legislación vigente.	
Legitimación:	Tratamiento lícito sin necesidad de consentimiento por previsión normativa específica.	
Categorías de interesados:	No existen.	
Criterios de conservación:	Se guardan en mobiliario o departamentos sin acceso directo a los datos.	
Sistema de tratamiento:	Parcialmente automatizado.	
Categorías de datos		

Datos identificativos:	DNI o NIF, nombre y apellidos, dirección postal o electrónica, teléfono, imagen.	
Categorías de datos especiales o penales:	No existen.	
Otro tipo de datos:	Académicos y profesionales, detalles de empleo, contractuales, económicos, financieros y de seguro.	
Categorías de destinatarios		
Cesiones:	Solicitantes de información.	
Transferencias internacionales:	No existen.	
Medidas de seguridad		
Descripción general de las medidas técnicas y organizativas de seguridad:	Las medidas de seguridad técnicas y organizativas implantadas se dirigen a garantizar, de forma particular: el control de acceso físico a los equipamientos donde se procesan los datos, el control de los soportes que pueden contener los datos personales, el control del almacenamiento de los datos, el control de los usuarios autorizados a acceder a los datos y del tipo de acceso que tienen, el control de la transmisión de los datos, y su transporte y el control de la disponibilidad e integridad de los datos.	

Solicitud de derechos de habeas data		
Descripción:	Gestión de las solicitudes de ejercicio de derechos de acceso, rectificación, oposición, supresión, portabilidad y limitación del tratamiento que otorga el Reglamento Europeo de Protección de Datos.	
Finalidades:	Fines de interés público basados en la legislación vigente.	
Legitimación:	Consentimiento explícito para fines determinados.	
Categorías de interesados:	Clientes y usuarios.	
Criterios de conservación:	Se guardan en mobiliario o departamentos sin acceso directo a los datos.	

Sistema de tratamiento:	Parcialmente automatizado.	
Categorías de datos		
Datos identificativos:	DNI o NIF, nombre y apellidos, dirección postal o electrónica, teléfono.	
Categorías de datos especiales o penales:	No existen.	
Otro tipo de datos:	No existen.	
Categorías de destinatarios		
Cesiones:	No existen.	
Transferencias internacionales:	No existen.	
Medidas de seguridad		
Descripción general de las medidas técnicas y organizativas de seguridad:	Las medidas de seguridad técnicas y organizativas implantadas se dirigen a garantizar, de forma particular: el control de acceso físico a los equipamientos donde se procesan los datos, el control de los soportes que pueden contener los datos personales, el control del almacenamiento de los datos, el control de los usuarios autorizados a acceder a los datos y del tipo de acceso que tienen, el control de la transmisión de los datos, y su transporte y el control de la disponibilidad e integridad de los datos.	

Reclamaciones		
Descripción:	Gestión y control de las reclamaciones presentadas contra la entidad, en su vertiente judicial y extrajudicial.	
Finalidades:	Fines de interés público basados en la legislación vigente.	
Legitimación:	Consentimiento explícito para fines determinados. Tratamiento sin necesidad de consentimiento para poder atender la petición.	

Categorías de interesados:	Ciudadanos y residentes.	
Criterios de conservación:	Se guardan en mobiliario o departamentos sin acceso directo a los datos.	
Sistema de tratamiento:	Parcialmente automatizado.	
Categorías de datos		
Datos identificativos:	DNI o NIF, nombre y apellidos, dirección postal o electrónica, teléfono, firma manual, firma electrónica.	
Categorías de datos especiales o penales:	No existen.	
Otro tipo de datos:	Características personales (personalidad o comportamiento), información comercial, económicos, financieros y de seguro.	
Categorías de destinatarios		
Cesiones:	No existen.	
Transferencias internacionales:	No existen.	
Medidas de seguridad		
Descripción general de las medidas técnicas y organizativas de seguridad:	Las medidas de seguridad técnicas y organizativas implantadas se dirigen a garantizar, de forma particular: el control de acceso físico a los equipamientos donde se procesan los datos, el control de los soportes que pueden contener los datos personales, el control del almacenamiento de los datos, el control de los usuarios autorizados a acceder a los datos y del tipo de acceso que tienen, el control de la transmisión de los datos, y su transporte y el control de la disponibilidad e integridad de los datos.	

Contratación

Descripción:	Gestión del procedimiento de contratación pública en todas sus fases.	
---------------------	---	--

Finalidades:	Gestión de la contratación, fines de interés público basados en la legislación vigente.	
Legitimación:	Para la ejecución de un contrato o precontrato con el interesado.	
Categorías de interesados:	Personas de contacto, representantes legales.	
Criterios de conservación:	Se guardan en mobiliario o departamentos sin acceso directo a los datos.	
Sistema de tratamiento:	Parcialmente automatizado.	
Categorías de datos		
Datos identificativos:	DNI o NIF, nombre y apellidos, dirección postal o electrónica, teléfono, firma manual, firma electrónica.	
Categorías de datos especiales o penales:	No existen.	
Otro tipo de datos:	Transacciones de bienes y servicios. Otros tipos de datos: cuenta bancaria.	
Categorías de destinatarios		
Cesiones:	Bancos, cajas de ahorro y cajas rurales, otras entidades financieras, entidades aseguradoras, Administración tributaria, órganos fiscalizadores y de tutela.	
Transferencias internacionales:	No existen.	
Medidas de seguridad		
Descripción general de las medidas técnicas y organizativas de seguridad:	Las medidas de seguridad técnicas y organizativas implantadas se dirigen a garantizar, de forma particular: el control de acceso físico a los equipamientos donde se procesan los datos, el control de los soportes que pueden contener los datos personales, el control del almacenamiento de los datos, el control de los usuarios autorizados a acceder a los datos y del tipo de acceso que tienen, el control de la transmisión de los datos, y su transporte y el control de la disponibilidad e integridad de los datos.	

Expropiaciones		
Descripción:	Gestión y control de las expropiaciones que se realizan por la entidad.	
Finalidades:	Fines de interés público basados en la legislación vigente, gestión contable, fiscal y administrativa.	
Legitimación:	Tratamiento lícito sin necesidad de consentimiento por una obligación legal del responsable del tratamiento.	
Categorías de interesados:	Expropiados.	
Criterios de conservación:	Se guardan en mobiliario o departamentos sin acceso directo a los datos.	
Sistema de tratamiento:	Parcialmente automatizado.	
Categorías de datos		
Datos identificativos:	DNI o NIF, nombre y apellidos, dirección postal o electrónica, teléfono, firma manual, firma electrónica.	
Categorías de datos especiales o penales:	No existen.	
Otro tipo de datos:	Circunstancias personales, información comercial, económicos, y financieros.	
Categorías de destinatarios		
Cesiones:	Administración tributaria y registro de la propiedad.	
Transferencias internacionales:	No existen.	
Medidas de seguridad		
Descripción general de las medidas técnicas y organizativas de seguridad:	Las medidas de seguridad técnicas y organizativas implantadas se dirigen a garantizar, de forma particular: el control de acceso físico a los equipamientos donde se procesan los datos, el control de los soportes que pueden contener los datos personales, el control del almacenamiento de los datos, el control de los usuarios autorizados a	

	acceder a los datos y del tipo de acceso que tienen, el control de la transmisión de los datos, y su transporte y el control de la disponibilidad e integridad de los datos.	
--	--	--

Gestión inmobiliaria		
Descripción:	Gestión y control de las acciones inmobiliarias de compraventa, así como de los expedientes de arrendamiento y otros negocios jurídicos, sobre viviendas e inmuebles propios.	
Finalidades:	Gestión contable, fiscal y administrativa, fines de interés público basados en la legislación vigente.	
Legitimación:	Consentimiento explícito para fines determinados.	
Categorías de interesados:	Clientes y usuarios, personas de contacto, representantes legales, solicitantes, y otros colectivos de interesados: arrendatarios, habitantes de la vivienda, núcleo familiar.	
Criterios de conservación:	Se guardan en mobiliario o departamentos sin acceso directo a los datos.	
Sistema de tratamiento:	Parcialmente automatizado.	
Categorías de datos		
Datos identificativos:	DNI o NIF, nombre y apellidos, dirección postal o electrónica, teléfono, firma manual, firma electrónica.	
Categorías de datos especiales o penales:	Origen étnico o racial, salud, violencia de género.	
Otro tipo de datos:	Características personales, circunstancias sociales, información comercial, económicos, financieros y de seguro (si se trata de bancos), otros tipos de datos: cuentas bancarias.	
Categorías de destinatarios		
Cesiones:	No existen.	
Transferencias internacionales:	No existen.	

Medidas de seguridad		
Descripción general de las medidas técnicas y organizativas de seguridad:	Las medidas de seguridad técnicas y organizativas implantadas se dirigen a garantizar, de forma particular: el control de acceso físico a los equipamientos donde se procesan los datos, el control de los soportes que pueden contener los datos personales, el control del almacenamiento de los datos, el control de los usuarios autorizados a acceder a los datos y del tipo de acceso que tienen, el control de la transmisión de los datos, y su transporte y el control de la disponibilidad e integridad de los datos.	

Blanqueo de capitales		
Descripción:	Control y gestión de operaciones comerciales con proveedores y clientes, en cumplimiento de la normativa aplicable en materia de prevención del blanqueo de capitales.	
Finalidades:	Cumplimiento de obligaciones previstas en la normativa vigente, gestión contable, fiscal y administrativa.	
Legitimación:	Tratamiento lícito sin necesidad de consentimiento por previsión normativa específica.	
Categorías de interesados:	Clientes y usuarios, proveedores.	
Criterios de conservación:	Se guardan en mobiliario o departamentos sin acceso directo a los datos.	
Sistema de tratamiento:	Parcialmente automatizado.	
Categorías de datos		
Datos identificativos:	DNI o NIF, nombre y apellidos, dirección postal o electrónica, teléfono, firma manual, firma electrónica.	
Categorías de datos especiales o penales:	Condenas y delitos penales.	
Otro tipo de datos:	Información comercial, transacciones de bienes y servicios.	

Categorías de destinatarios		
Cesiones:	Servicio Ejecutivo de la Comisión de Prevención del Blanqueo de Capitales e Infracciones Monetarias.	
Transferencias internacionales:	No existen.	
Medidas de seguridad		
Descripción general de las medidas técnicas y organizativas de seguridad:	Las medidas de seguridad técnicas y organizativas implantadas se dirigen a garantizar, de forma particular: el control de acceso físico a los equipamientos donde se procesan los datos, el control de los soportes que pueden contener los datos personales, el control del almacenamiento de los datos, el control de los usuarios autorizados a acceder a los datos y del tipo de acceso que tienen, el control de la transmisión de los datos, y su transporte y el control de la disponibilidad e integridad de los datos.	

Responsabilidad penal corporativa		
Descripción:	Gestión y control de las acciones y trámites realizados en el marco de la responsabilidad penal corporativa.	
Finalidades:	Cumplimiento de obligaciones previstas en la normativa vigente, gestión contable, fiscal y administrativa.	
Legitimación:	Tratamiento lícito sin necesidad de consentimiento por previsión normativa específica.	
Categorías de interesados:	Empleados, clientes y usuarios, proveedores, personas de contacto.	
Criterios de conservación:	Se guardan en mobiliario o departamentos sin acceso directo a los datos.	
Sistema de tratamiento:	Parcialmente automatizado.	
Categorías de datos		
Datos identificativos:	DNI o NIF, nombre y apellidos, dirección postal o electrónica, teléfono.	

Categorías de datos especiales o penales:	Condenas y delitos penales.	
Otro tipo de datos:	No existen.	
Categorías de destinatarios		
Cesiones:	No existen.	
Transferencias internacionales:	No existen.	
Medidas de seguridad		
Descripción general de las medidas técnicas y organizativas de seguridad:	Las medidas de seguridad técnicas y organizativas implantadas se dirigen a garantizar, de forma particular: el control de acceso físico a los equipamientos donde se procesan los datos, el control de los soportes que pueden contener los datos personales, el control del almacenamiento de los datos, el control de los usuarios autorizados a acceder a los datos y del tipo de acceso que tienen, el control de la transmisión de los datos, y su transporte y el control de la disponibilidad e integridad de los datos.	